EL CORREO

AÑO I. | PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea. | MADRID. Lunes 29 de Marzo de 1880. | PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administracion de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. | NÚM. 26.

EDICION DE LA TARDE.

DEUDA DEL TESORO DE CUBA.

Al examinar ayer el dictámen de la comision de presupuestos para la isla de Cuba, prometimos á nuestros lectores ocuparnos en el dia de hoy de las autorizaciones que en el mismo se piden, para el arreglo definitivo de la enorme deuda que pesa sobre su Tesoro.

Antes de empezar esta tarea, no estará de más que hagamos constar, siquiera sea como favorable síntoma que permite esperar una pronta y patriótica solucion al más pavoroso problema de la cuestion cubana, que por primera vez sus representantes en el Congreso, que forman parte de la comision, poniéndose decididamente al lado del gobierno, se han comprometido, con la autoridad de su palabra y de su voto, á defender y sacar triunfante ante la Representacion Nacional todo su pensamiento económico.

La importancia de esta adhesion, que por tantos conceptos es digna de tenerse en cuenta, puede apreciarse además por los siguientes datos:

Segun se hace constar en el proyecto de presupuestos, la deuda general de Cuba alcanzará unos 206.680.251'62 pesos, al terminar en 30 de Junio próximo el presupuesto vigente.

De suerte, que aun deduciéndose de esta suma los 57.634.260'72 pesos que importan los saldos á favor del Banco Hispano Colonial y las anualidades pendientes del empréstito de 1878, siempre resulta un débito de 149.045.990'90 pesos, que se descomponen del modo siguiente:

Obligaciones á pagar en oro.	101.045.914
Id. id. en billetes.	48.000.076'90

La extincion de esta déuda en una ú otra forma, es lo que trata de proveer en el nuevo presupuesto el gobierno, y á esta empresa patriótica es á la que se unen hoy los representantes de Cuba con todos sus demás compañeros de comision.

Antes de esplicar los medios que se proponen con este fin, conviene clasificar las deudas y señalar los créditos que para su amortizacion tienen consignados en presupuestos.

En tres grupos los divide el proyecto: valores especialmente garantizados; descubiertos anteriores al 1.º de Julio de 1878 y atrasos de los presupuestos siguientes á esta fecha.

Solo á dos de los considerados en el primer grupo se les consigna en el presupuesto un crédito anual para amortizacion de capital é intereses de 7.900.000 pesos.

Veamos ahora los términos en que están concebidas las autorizaciones en el dictámen de la comision.

«Artículo 13. Se autoriza al Tesoro de la isla de Cuba para contraer deuda flotante hasta la suma de seis millones de pesos, con destino á los descubiertos que resulten entre el vencimiento de las obligaciones y el ingreso de las rentas, cuya deuda debe quedar amortizada dentro del ejercicio económico á que se destina este presupuesto.

Art. 14. Queda autorizado el ministro de Ultramar, de conformidad con el Consejo de ministros, para rescindir de comun acuerdo el contrato celebrado en 30 de Setiembre de 1876 con el Banco Hispano-Colonial, para llevar á cabo la unificacion de las deudas del Tesoro de la isla de Cuba, representadas por pagarés entregados á dicho Banco, bonos del Tesoro y obligaciones de aduanas y para realizar una conversion de la deuda flotante contraida por operaciones verificadas con posterioridad al 1.º de Julio de 1878.

Con este objeto queda el gobierno facultado para negociar, en la forma que considere más económica, segura y conveniente á los intereses del Estado, la emision de billetes hipotecarios en cantidad bastante á cubrir la suma necesaria para realizar los propósitos que se mencionan en el párrafo anterior, con la garantía especial de la renta de aduanas de la isla, la general de sus demás rentas y las que aún puedan crear y la subsidiaria de la nacion.

En ningun caso podrá aplicarse el producto de esta emision á otros objetos que á los determinados en este artículo.

El gobierno dará cuenta á las Córtes del uso que haga de esta autorizacion.

Art. 15. El ministro de Ultramar procederá desde luego á la liquidacion de las deudas del Tesoro de la isla de Cuba por personal y material, contraidas por servicios anteriores á 1.º de Julio de 1878 y de la que resulte por los déficits que arroje la liquidacion definitva de los ejercicios de 1878-79 y 1879-80, y someterá, en el más breve plazo posible, á la deliberacion de las Córtes, el oportuno proyecto de ley de extincion de esta deuda, tomando por base para la operacion de crédito correspondiente, los recursos que se establezcan en el presupuesto extraordinario, con el carácter de permanentes.

Ninguna de las deudas á que se refiere este artículo podrá satisfacerse en metálico ni con los valores que se crean por la presente ley, debiendo sujetarse su abono á lo que en definitiva se acuerde sobre ellos.

Art. 16. El gobierno invertirá la recaudacion de débitos por contribuciones y rentas procedentes de años económicos anteriores en la forma siguiente:

1.º Se destinarán 1.339.000 pesos á la amortizacion de billetes del Banco Español de la Habana, emitidos por cuenta del Tesoro.

Se taladrarán y quemarán los que ingresen en pago de billetes de lotería hasta completar dicha suma, al tipo que corresponda.

2.º A pagar 258.000 pesos, resto del empréstito llamado *Valmaseda*.

Y 3.º Un millon de pesos á satisfacer en cantidades embargadas á infidentes, y mandadas legalmente devolver á sus antiguos dueños ó herederos.

Art. 17. Los impuestos y rentas que comprende esta ley, como recursos para cubrir las obligaciones del Estado en la isla de Cuba, no podrán ser suprimidas ni modificadas por las autoridades de la misma isla, sin estar autorizados para ello expresamente y en la debida forma.»

Como se vé por los artículos anteriores que constituyen las autorizaciones que para el arreglo de la Deuda se piden, cada uno de los tres grupos tiene su diferente modo de trasformarse y extinguirse.

El primero, que podremos llamar preferente y que comprende los créditos del Banco Hispano-Colonial, Banco Español de la Habana, bonos y billetes del Tesoro absorbe por completo los recursos del empréstito en proyecto, y puede considerarse fácil y pronta su realizacion, puesto que para el servicio de amortizacion é intereses, cuenta en presupuestos con una cantidad que no baja de 7.900.000 pesos, que si bien hoy sólo basta á cubrir las obligaciones contraidas con dichos dos Bancos, una combinacion de tiempo y de interés lo hará extensivo á las cuatro clases de deuda que comprende dicho grupo.

Las deudas comprendidas en los otros dos, depende su trasformacion y extincion de nuevos proyectos y de los recursos que ha de proporcionar la conclusion de la guerra y el restablecimiento de la paz, excepcion hecha de los que se amorticen con la recaudacion de débitos por contribuciones y rentas procedentes de años económicos anteriores.

OFICIAL.

GOBERNACION.—*Real órden* anulando la providencia del gobernador de Madrid que confirmó cierto acuerdo del ayuntamiento de la capital, relativa á la reposicion y abono de haberes del administrador del matadero público.

—*Otra* confirmando el fallo de la diputacion provincial de Barcelona, que declaró soldado á José Guastavino.

—*Otra* desestimando el recurso interpuesto por D. Narciso Bosi contra una providencia del gobernador de Gerona, que confirmó un acuerdo del ayuntamiento de San Gregorio, mandándole entregar cierta cantidad en la depositaría municipal.

—*Otra* confirmando la providencia del gobernador de Huesca, obligando al empresario del *Boletin Oficial* á insertar gratuitamente un anuncio.

—*Otra* confirmando la providencia del gobernador de Valladolid, sobre disfrute de una finca en Cuños de Campos.

FOMENTO.—*Real órden* nombrando los jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de Dibujo de conjuntos é historia de la arquitectura, vacante en la Escuela de Arquitectura.

Otra resúmen de servicios prestados por la guardia civil en el mes de Febrero próximo pasado, en la custodia de los montes públicos.

ULTRAMAR.—*Real órden* haciendo extensivas á las provincias de Ultramar las disposiciones del ministerio de Fomento contenidas en el decreto de 28 de Setiembre de 1869, referentes á establecimientos libres de enseñanza.

Otra resolviendo pueda el gobernador de Puerto-Rico nombrar empleados temporeros de obras públicas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Consejo de Estado.*—Dia 30. Primer ejercicio de exámen para obtener plaza de escribiente en el mismo.

Direccion de la Deuda.—Estado de emision de valores por creaciones y conversiones en Diciembre último.

Intervencion general.—Relacion de bienes de beneficencia cuya emision de inscripciones intrasferibles en renta del 3 por 100 está acordada.

Caja de Depósitos.—Dia 31.—Pago de intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte de propios.—Intereses al 7 y medio, carpetas números 757 á 761 de señalamiento.—Primer semestre de 1875 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 4.505 á 4.510 de idem.—Segundo semestre de 1875 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 4.300 á 4.305 de idem.—Primer semestre de 1876 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 3.881 á 3.886 de idem.—Segundo semestre de 1876 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 3.604 á 3.610 de idem.—Primer semestre de 1877 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 3.358 á 3.365 de idem.—Segundo semestre de 1877 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 3.044 á 3.054 de idem.—Anualidad de 1878 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 2.960 á 2.971 de idem.—Primer semestre de 1879 y anteriores al 4 por 100, carpetas números 2.690 á 2.714 de idem.

Junta de pensiones civiles.—Relacion de las declaraciones de derechos pasivos, hechas en la segunda quincena del mes de Enero último.

SEMANA RELIGIOSA.

Larga y penosa seria nuestra tarea si quisiéramos reseñar, aunque no fuera más que á la ligera, los solemnes cultos que durante la semana pasada han tenido lugar en todos los templos de Madrid. Con decir que los celebrados este año han sobrepujado en cierto modo á los de los años anteriores, y que la concurrencia á los templos ha sido mucho más numerosa, está dicho todo. Los monumentos han excedido este año en suntuosidad á los de otros años, y se ha notado más recogimiento en los fieles que han ido á visitarlos.

El Domingo de Ramos se celebró con gran solemnidad en la parroquia de Santa María la bendicion de las palmas, hecha por el señor obispo auxiliar de esta córte. Despues se verificó la procesion de las mismas con asistencia del ayuntamiento de Madrid y de todo el clero y las mangas de las diferentes parroquias de esta córte.

Tambien en varias parroquias de Madrid se celebró la procesion de las palmas por las calles de costumbre. Fué innumerable el concurso que hubo en todas las iglesias. En la de San Martin, no obstante el gran número de misas que se celebraron, no cabian los fieles desde muy temprano hasta la una de la tarde.

Los cultos tributados á Dios en la Capilla Real, han sido bajo todos conceptos grandiosos y admirables. A laz diez de la mañana del jueves, dos horas antes de la en que debia tener lugar la funcion religiosa, grandísimo número de personas de todas clases invadian las galerías bajas del régio alcázar, y esperaban impacientes el momento de que se les permitiera subir á las galerías altas y penetrar en la capilla.

Desde dicha hora acudian tambien á la morada de los reyes muchos grandes de España, gentiles-hombres, mayordomos de semana y muchas damas ilustres que tienen cargos honoríficos y de confianza cerca de S. M. la reina, de la princesa y de las infantas.

Poco antes de las doce llegó á palacio el eminentísimo señor cardenal patriarca de las Indias, con objeto de acompañar á las reales personas á la capilla. A la hora señalada salieron SS. MM. y AA. de sus habitaciones, precedidas de distinguido y numeroso cortejo, cuyo fausto y riqueza es superior al de las córtes más suntuosas de Europa. Seguia á la córte un zaguanete de alabarderos.

Ya en la capilla, se situaron los reyes en el estrado prevenido al efecto al lado del Evangelio. Dicho estrado ofrecia un aspecto sorprendente por el lujo desplegado en su adorno.

El cardenal patriarca tenia su puesto frente al de los reyes. La funcion religiosa duró una hora próximamente. Ofició de pontifical monseñor Bianchi, nuncio de Su Santidad en esta córte, y contribuyó en gran manera á hacer sublime la funcion religiosa, la magistral ejecucion que la capilla dió á la parte de canto y de orquesta que le estaba encomendada.

La tradicional y solemne ceremonia del Lavatorio se verificó el jueves, con la pompa de costumbre, en el Salon de Columnas de Palacio. S. M. la reina no ha podido, á causa de su salud, acompañar al rey en tan imponente acto, presenciándolo, sin embargo, desde una tribuna levantada al efecto al lado izquierdo del salon.

Tenia la reina á su lado á la princesa y á las infantas, y á su espalda á las damas de su casa y á los ministros de la Corona.

A la derecha de la tribuna real habia otra que ocupaban los individuos del cuerpo diplomático extranjero, á saber: el embajador de Francia y los ministros de Austria, de Inglaterra, de Alemania, de Méjico, de Portugal, de Bélgica, de Suecia y Noruega y de Holanda. A la izquierda habia otra tribuna ocupada por algunos grandes de España y distinguidas damas.

Los pobres favorecidos por la magnanimidad de los reyes hallábanse sentados junto al altar provisional, colocado en el testero del salon; vestian los trajes regalados por SS. MM.

Ayudaron al rey, en el acto del lavatorio, el nuncio de Su Santidad y el cardenal patriarca, sosteniendo el primero la palangana, y el segundo, el jarro y la tohalla. En la distribucion de la comida ayudaron al monarca el mayordomo mayor de palacio, señor duque de Sexto y algunos gentiles-hombres grandes de España.

La ceremonia terminó cerca de las tres de la tarde.

No ménos solemne fué la funcion religiosa celebrada el Viernes Santo en la misma Real Capilla. Terminada la adoracion de la Cruz, en cuyo solemne acto, como todos los años, concedió el rey el indulto á tres reos condenados á muerte, y concluida la misa, pasaron en procesion á la régia estancia el nuncio de Su Santidad y el patriarca de las Indias, con las valiosísimas joyas que contiene uno de los clavos con que fué enclavado en la cruz el Redentor del mundo, y con la cruz de oro y piedras preciosas que tiene incrustados pedacitos de la verdadera cruz. SS. MM. adoraron y besaron las santas reliquias, y regresaron á la capilla los prelados con el mismo órden.

Tambien han sido magníficas las funciones religiosas celebradas el Jueves y Viernes Santo en el magnífico templo de San Francisco el Grande. La suntuosa iglesia, profusamente iluminada, ofrecia un golpe de vista sorprendente. De la grandiosa media naranja pendian colosales lámparas, y hasta las cornisas estaban cuajadas de luces.

Desde la puerta principal del templo, el efecto que presentaba el sagrado recinto, era verdaderamente deslumbrador, pues destacábase en toda su magnificencia el soberbio monumento, que es uno de los mejores de Madrid. Los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalen, vestidos con sus mantos, ocupaban los asientos del centro de la iglesia.

Fueron tambien solemnísimas las funciones celebradas en la iglesia de San Isidro. La del viernes por la noche fué un verdadero acontecimiento, siendo tal la concurrencia de fieles, que la mayor parte no pudieron entrar en el grandioso templo, que se hallaba completamente lleno. A las ocho ocupó la sagrada cátedra el sábio y eminente jesuita padre Fita, el cual, á pesar de no tener grandes dotes oratorias, ni mucho menos, tuvo pendiente de su palabra, por espacio de tres cuartos de hora, el numerosísimo concurso que atento lo escuchaba; pues lo vasto de su erudicion, la solidez de su doctrina y lo sublime de sus pensamientos, suplen en gran modo la escasez de algunas dotes oratorias. Concluido el profundo y elocuente discurso del ilustre jesuita, el eminente violinista Sr. Sarasate, ejecutó de una manera magistral y admirable el *Ave-María* de Gounod, y un *adagio* y *andante* de violin. La orquesta dirigida por el Sr. Ovejero, estuvo tambien á grande altura. La concurrencia que escuchaba al Sr. Sarasate, no respiraba apenas por temor de perder algunas de aquellas notas sublimes del eminente violista, y más de una vez el silencio hubiéraso trocado en entusiastas aplausos si lo hubiera permitido lo sagrado del recinto.

Notables han sido tambien las funciones religiosas celebradas en la iglesia de San José, siendo digna de especial mencion la sagrada ceremonia del Santo Entierro verificada con gran aparato y suntuosidad, llamando la atencion el sermon predicado por el distinguido orador D. German Aledo.

Asimismo han sido notables las funciones religiosas de Semana Santa celebradas en San Andrés, San Ginés, San Martin, San Sebastian, San Pedro y en el Cármen. El sermon de *Soledad* predicado en San Luis por el sábio y virtuoso orador D. Jerónimo Llorente, ha sido notabilísimo bajo muchos conceptos, en especial por la profundidad de la doctrina, lo elevado de las ideas, la galanura del estilo y lo feliz de las aplicaciones.

Los Oficios celebrados en la iglesia de la Visitacion, donde ha concurrido la Academia de la Juventud Católica, han sido de los más solemnes que se han celebrado en esta córte, siendo muy notables la piedad y recogimiento de los fieles que llenaban el templo.

El sermon de las *Siete Palabras*, que predicó el señor Diaz Guijarro fué verdaderamente notable, y la orquesta dirigida por D. Luis Mondejar, tocó magistralmente el cuarteto de *Haydn*.

El sábado por la tarde se cantó en casi todas las iglesias de Madrid el *Salve Regina*, teniendo esto lugar por primera vez en San Francisco el Grande. El presbiterio estaba magníficamente adornado, y dirigia la orquesta el Sr. Arche.

SS. MM. asistieron, segun costumbre á la *Salve* en Atocha. La veneranda imágen de la Vírgen de Atocha, lucia el régio manto que la reina doña María Cristina ha mandado hacer del rico vestido que llevó el dia de su enlace, verificado en aquella Basílica.

Palmas, tinieblas, lamentaciones y *Misereres*, todo ha pasado ya, y la Iglesia, vestida de blanco y coronada de flores, celebra con cánticos de alegría la Resurreccion del Hijo de Dios. La Semana Santa que la Iglesia llama con razon *Semana Mayor*, es la época más solemne del año; con sus ceremonias y misterios recuerda al alma cristiana el sacrificio infinito que Dios obró por nuestro amor, y con este recuerdo imponente y sublime, despierta en los corazones el dolor de las culpas y la esperanza del perdon. Empero, la fiesta de la Páscua, en que la Iglesia conmemora la Resurreccion de Josucristo, es el pedestal sobre que se asientan la verdad y divinidad del cristianismo. Por eso la Iglesia la celebra con todo el esplendor posible, y por eso tambien el pueblo católico de Madrid la ha celebrado este año, como todos los demás, con gran pompa y solemnidad en todas sus iglesias y oratorios.

***

MADRID AL DIA.

Cuba.

El estado verdadero de la insurreccion en la isla de Cuba, segun carta de persona muy autorizada é imparcial que tenemos á la vista, es el siguiente:

En el departamento Oriental (si bien en esto lo más esencial ya lo hemos dicho), despues de la última activa y afortunada campaña del general Blanco, quedan en armas los cabecillas Guillermon, Maceo (el segundo) y Limbano Sanchez con unos 30 ó 40 hombres cada uno, pero estas tres partidas, en evidente desorganizacion.

En las Villas, continúan Carrillo, Maestre y Serafin Sanchez con partidas pequeñas, pero suficientes para alarmar á los ingénios, que ponen á contribucion. La existencia de estas partidas preocupa un tanto al general Blanco, pues se trata de un territorio en que hay bastante riqueza.

El aplazamiento de las reformas y la vaguedad en este punto, la explotan bastante los insurrectos, y no deja de contribuir á mantener cierta inquietud en los ánimos.

La vista de la denuncia de nuestro colega *El Figaro*, se verificará mañana á las once.

El eminente artista Sr. Sarasate, que habia retrasado su viaje con objeto de asistir á la inauguracion de las corridas de toros, saldrá en breve á recorrer varias capitales de provincia.

La preciosa corona que al Sr. Hartzembusch ofrecen sus admiradores, es de oro y plata, y está hecha por el Sr. Martinez.

Se halla expuesta al público en la tienda de Rivas, calle del Príncipe.

El Sr. Sagasta regresó anoche á Madrid.

El nuevo representante de los Estados-Unidos en esta córte, Mr. Fairehild, será recibido en audiencia por S. M., el miércoles próximo.

Anoche hubo un banquete, iniciado por el presidente de la Asociacion de ingenieros industriales, con el objeto de fomentar el interés por estos estudios. Se acordó á los postres dirigir un afectuoso telegrama á la Asociacion de ingenieros de Barcelona, donde la diputacion provincial mantiene el único establecimiento de esta clase que hay en España.

Como esta carrera de ingenieros industriales, que empezó con tan buenos auspicios, se encuentra hoy en visible decadencia, la Sociedad constituida en Madrid se propone celebrar algunas sesiones científicas para demostrar sus necesidades y excelencias.

No ha progresado mucho que digamos la causa del llamado tercer partido, cuando ya tenemos otro en campaña.

Nuestros lectores recordarán que nosotros dijimos que se hablaba de tratos y conferencias para traer á la monarquía á algunos radicales.

No sabemos si con referencia á esto, ó con otro motivo, nuestro colega *El Liberal* publica hoy sobre este tema un artículo, del cual extractamos estos párrafos:

«Siendo mucho el perjuicio—dice—que la formacion del cuarto partido pudiera inferir al partido constitucional en general, aun seria más grande para el Sr. Sagasta en particular, si coincidiera con la organizacion del tercer partido con elementos constitucionales.

Nada perderia el partido radical con la formacion que se anuncia; ganaria porque hay en él zizaña que debe separarse.

Un distinguido hombre político decia no há mucho:

"Hay gentes que salieron de la nada por la libertad, y que habiéndole vuelto despues la espalda, la atacan constituidos dentro de su propio campo y bajo su bandera, haciendo valer para el vulgo el prestigio y la autoridad que la misma libertad les ha dado. Será un dia feliz aquel en que se coloquen enfrente de ella para atacarla."

Así sucederá en parte, si los radicales del cuarto

SGCB2021

partido dicen claramente que renuncian á su ideal antiguo."

Nuestro colega *La Correspondencia*, en fuerza de abrazar con efusion al ministro de Hacienda, le va á causar alguna grave lesion. Dias pasados, hablando de las interpelaciones pendientes y anunciadas al señor marqués de Orovio, decia con el tono más belicoso, que estas interpelaciones serian recogidas y contestadas concluyentemente por el Sr. Cos-Gayon. Y anoche escribe con el mismo corage:

"El Sr. Candau está resuelto á interpelar cuanto antes al ministro de Hacienda sobre asuntos económicos. Así lo dice un periódico.

Pues el Sr. Cos-Gayon está deseoso de contestar cuanto antes al Sr. Candau. Así lo decimos nosotros."

Nosotros comprendemos que se presente al Sr. Cos-Gayon, como ministro formal y discreto, pronto á defenderse de los ataques que se le dirijan y á dar sobre los negocios las convenientes explicaciones, pero pensamos no pueda aprovecharle que se le presente como caballero andante, y una especie de D. Quijote, buscando aventuras por todas las veredas.

Sobre el arriendo del tabaco de Filipinas, un periódico dice que interpelará en el Congreso el Sr. Becerra, y otro escribe que las bases del arriendo están muy adelantadas, y que comienza á ser muy sospechoso el silencio de los periódicos ministeriales.

No estamos, ni pretendemos estar en los secretos oficiales; pero no hay necesidad de esto, para que cualquiera sepa, como nosotros sabemos (y como han dicho ya casi todos los periódicos), que la junta nombrada para el estudio de esta cuestion no ha concluido su cometido, pues se encuentran pendientes sus trabajos de exámen del voto particular del señor Sanjurjo, que, como tambien es público y notorio, se opone enérgica y radicalmente al tal arriendo; precisamente lo contrario de lo que informan los demás individuos de la comision, entre los cuales hay personas y exministros de todas las ideas.

Además, es una cosa tambien muy sabida, por haberlo dicho el Sr. Sanchez Bustillo á todo el que se lo ha preguntado, que no tiene todavía, de los trabajos de la referida junta, más que noticias muy vagas, y que no piensa por ahora ocuparse de este asunto, por reclamar su atencion otras cuestiones más urgentes.

Es posible que el Sr. Labra explane una interpelacion sobre los últimos decretos, acerca de establecimientos penales, que ha publicado la *Gaceta*.

Vuelve *El Liberal*, y esto ya nos llama la atencion, á decir hoy que parece cosa resuelta el nombramiento del Sr. Armas, diputado cubano é individuo de la comision de presupuestos de Ultramar, para una direccion en el ministerio de Hacienda. Pues bien; el señor Armas, hablando de este rumor ayer en el Congreso, lo rechazaba como una calumnia; por lo cual, y aun antes de esta manifestacion, creíamos nosotros que la tal noticia carece en absoluto de fundamento.

Las tarifas de los ferro-carriles será uno de los puntos que trate, en su anunciada interpelacion sobre cuestiones de Hacienda, el diputado centralista Sr. Candau, quien pedirá que se haga una reduccion en aquellas.

El Sr. Romero Robledo, vestido con el uniforme de ministro—segun dice *El Imparcial*—presidió en Antequera la procesion de Jueves Santo, acompañándole los Sres. Ordoñez, Cruzada Villaamil, Lorite, Arias (D. Severiano) y algun otro de sus amigos.

Una carta de Alhucemas (Africa), que hemos visto, dice que tambien allí, como en Melilla, se van acogiendo al pabellon español algunos moros, hallándose entre éstos dos santones de bastante reputacion. Segun añade esta carta, las tropelías de los moros de Rey, son horribles. No solo abusan en la recaudacion de los impuestos, que ya por sí solos son inaguantables, sino que cometen en las casas y en las mujeres las mayores violencias. De todos estos hechos, nuestras autoridades han dado cuenta al gobierno; y segun nuestros informes particulares, el señor Carvajal volverá á tratar de este asunto en el Congreso.

La junta directiva del partido democrático-progresista, se reune esta noche en casa del Sr. Martos, para tratar de si debe publicarse inmediatamente el manifiesto de la nueva agrupacion. *El Imparcial* cree que el acuerdo será afirmativo.

El Globo de esta mañana insiste en decir que los amigos del Sr. Romero Robledo se muestran muy disgustados por el rumbo que de algunos dias á esta parte ha tomado la política del gobierno, y que en corroboracion de esto, se leyó entre ellos una carta en que el ministro de la Gobernacion concede pocos dias de vida al gabinete del Sr. Cánovas.

La carta, el rumor y todo lo demás, nos parece bastante inverosímil.

En la calle de Toledo riñeron ayer tarde varios sugetos, resultando de la refriega heridos un hombre y una mujer, esta última de alguna gravedad. Fueron curados en la casa de socorro del distrito, y despues conducidos al juzgado de guardia.

—Ayer en la carretera de Andalucía promovieron una reyerta dos sugetos, saliendo uno de ellos herido de gravedad en un muslo.

Noroeste.

El Globo no deja de la mano el asunto del ferro-carril del Noroeste, y como cosa nueva, dice hoy que en la conferencia celebrada el sábado entre los señores ministro de Fomento y Alonso Martinez, se habia tratado de si las sociedades concesionarias podian limitar los compromisos contraidos en el concurso; de si el sindicato podia trasformarse en sociedad anónima, y si las sociedades referidas suscribirán 40 millones de obligaciones.

La Epoca, que tambien se ocupa de este asunto para recoger la actitud de *El Imparcial* y para confesar que es preciso ilustrar en este punto la opinion, dice que la nueva compañía cuenta con recursos suficientes, que tiene por segura la ejecucion de las obras. No dá importancia este colega á que el capital de la compañía esté representado con más acciones que obligaciones, y viceversa, y luego añade:

"Un negocio en que se empieza por depositar 18 millones de francos, no puede menos de tener ejecucion, que no se aventuran tales sumas para perderlas, y las sociedades que están detrás de la nueva sociedad unidas á la compañía del Norte y al nombre respetabilísimo de M. Pereire, deben inspirar completa confianza."

Muchas de estas dudas suponemos que desaparecerán cuando se publique en la *Gaceta* la anunciada real órden de trasferencia, que por cierto se está deteniendo más de lo que podia presumirse, lo cual arguye que entre la compañía concesionaria y el gobierno ha surgido alguna dificultad; y por eso precisamente la alarma que indudablemente se ha suscitado en varios círculos (no nos referimos á los que tienen una opinion de pié forzado) de algunos dias á esta parte.

Veremos, pues, lo que resulta cuando aparezca en la *Gaceta* la real órden á que nos hemos referido.

Para la plaza de alcalde del distrito del Centro, vacante por fallecimiento del Sr. Soriano Fuertes, se indica al que lo es de la Latina, D. Luis Ramirez Bascan, cuyas dotes y aptitud para dicho cargo son por todos reconocidas. Seria un excelente nombramiento, además, por tratarse de una persona muy apreciada en todos los círculos.

El coronel de infantería del ejército de Cuba, D. Leandro Carreras Perez, ha sido nombrado jefe del regimiento de Cortés.

Los carabineros de Algeciras han capturado en el rio Guadiaro una barquilla tripulada por tres hombres y que contenia nueve sacos de tabaco.

Se ha dispuesto que los guardias civiles de las comandancias de Alicante y Albacete, que prestan sus servicios en Cartagena, vuelvan á sus respectivas provincias.

Se ha concedido el reemplazo al comandante de caballeria, jefe del escuadron de lanceros de Filipinas D. Leonardo Allende Salazar, siendo nombrado en su lugar D. Enrique de la Vega y Palma.

Se han declarado derechos pasivos por la Junta de pensiones civiles, á los Sres. D. Manuel Alvarez Moran, D. Mariano Forga y Escabosa, D. José Acevedo y Ruiz, D. Luis de la Cueva y Caballero, D. Rafael Gimenez de Góngora, D. Antonio Sebastian Gutierrez Canoval, D. Francisco Portillo y Estrada, D. Antonio Torrecilla de Robles, D. Antonio Langa y Martinez, D. José Vaamonde y Fullós, D. Miguel Molina y Galvez, D. Francisco de Paula Ramirez Arellano, D. Francisco Javier Arellano y García, D. Pedro Rojo y Gonzalez, don Vicente Laso de la Vega y Bernardo, D. Vicente Santa Rosa é Ignacio, D. Andrés Peñalosa de la Cruz, D. Juan Santo Domingo y Santo Tomás, D. Damian Alcántara y Ulalia y D. Felix de la Cruz y Jacinta.

Tambien se han declarado con derecho á la pension del Monte-pio de oficinas, á las señoras doña Bonifacia y doña Patricia Selices y Palomo, doña Aurora Vazquez Reyes, doña Jacinta Galiano, doña Luisa García de la Llave, doña Rafaela Carrion y Sierra, doña María Antonia Viveros y Peñasco, doña Rita Ramos y Cifuentes, doña Cármen y doña Isabel Zubieta y Gayoso, doña Candelas Villalba y Rodriguez, doña Amalia Sanchez Quintana, doña Josefina Verdaguer y Bertran, doña Joaquina Rodiguez Blanco, doña Malvina Sofía Romero y Cabrero, D. Juan Antonio Polo de Bernabé, doña Josefa Velásco, doña Dolores Cubero, doña Matilde Coronado y Romero, doña Dolores Torres y Sanchez, D. Enrique y D. Antonio Solana, doña Dolores Segovia é Izquierdo, doña María de los Dolores Salamanca, doña Cristeta y doña Mercedes García Antuñano, doña María de la Trinidad y doña María de la Concepcion Malats y Sorrivas.

Igualmente se ha declarado con derecho á dos mesadas de supervivencia á doña Margarita Sabiá y Rebasa, doña Cláudia Cárdenas y Vera, doña Leonor Badia, doña Gertrudis Búrgos, doña Gregoria Madrigal, doña Teresa Iturburo, doña Cármen Valero, doña Asuncion Sanchez, doña Natividad Sanchez, doña Martina Ugarte, doña Sebastiana Fernandez, doña Francisca Cano, doña Luisa Andrés, doña Angela Iriarte, doña Juana Alcolea, doña Nemesia Palomero, doña Gabriela Castaño y doña Concepcion Eldas.

Los exclaustrados á quienes se rehabilita en el goce de su pension, segun la relacion que publica la *Gaceta* de hoy, son D. Sebastian de Oyardo, D. Bruno García Martin, D. José de Moya y Perol, D. Juan Perez Guarinos, D. Ildefonso Barroso, D. José Sentendreu, D. José Mendoza y D. Francisco Javier Jimenez y Roca.

La semana próxima saldrá á luz el primer número de *La Correspondencia Ilustrada*, periódico político, literario y artístico, en el que colaboran distinguidos literatos, dibujantes y grabadores. Esta nueva publicacion saldrá por ahora semanalmente, y despues dos veces en la semana.

Pronto aparecerá una segunda edicion del notable libro que con el título de *Los oradores de 1869* ha publicado el ilustrado escritor Sr. Cañamaque. La primera está casi agotada, á pesar de hacer pocos meses que ha visto la luz pública.

Teatro Real.

Primera representacion de LUCÍA.—*Debut del Sr. Ravelli.*

Dentro del género italiano es *Lucia de Lamermoor* una de las mejores óperas, que podemos colocar al lado de *Norma* y *Sonámbula*. En ellas, todos los afectos, todas las pasiones, se mueven por medio de melodías dulcísimas y tiernas, en las que el cantante necesita apelar á todos sus recursos si con perfeccion ha de interpretar su papel.

No soy partidario del género de música á que la inmortal obra de Donizzetti pertenece; es más, creo que tal género ha pasado ya; pero no puedo ménos de confesar que se oyen con agrado y llegan á conmover profundamente aquellos cantos llenos de sentimiento y de dulzura, aquellas melodías tiernas con que *Lucia* expresa su amor y su locura.

Para cantar óperas de este género se necesitan artistas de *primissimo*; es necesario que los cantantes tengan un gusto especial de los que poseen el *bel canto*, además de sus condiciones de voz; porque en *Lucia*, como en la mayor parte de las óperas del género italiano, es necesario cantar solamente, la orquesta ayuda muy poco y los artistas se ven solos entregados á sus propias facultades. Además, si en otras óperas puede pasarse, aunque mal, sin sentir, para quien canta *Lucia*, este sentimiento es casi lo primero. Por eso es tan difícil cantar óperas de este género, tan en boga hace algunos años.

***

La representacion de anoche trajo necesariamente el recuerdo de los más eminentes artistas que pisaron la escena de nuestro primer teatro lírico; de aquí nacia una dificultad, la comparacion que necesariamente habíamos de establecer. De esta comparacion deduzco que nó se cantan en el dia, con la perfeccion de antes, óperas de este género.

Empecemos por la orquesta: Como nunca siento tener que censurar la manera como ha tocado *Lucia*, allí no habia ni matices, ni colorido, una ejecucion mecánica y como quien lo hace de mala gana. El director Sr. Perez, descuidado en dar salidas y sin procurar que su orquesta apoyara en nada á los cantantes, de donde ha resultado el poco lucimiento de éstos en los dos primeros actos de la ópera.

La señorita Lodi, que habia dado pruebas de su talento artístico y de sus condiciones de voz en *Puritanos*, desempeñó su difícil papel con alguna desigualdad; la encontramos fria en el dúo del primer acto, nada más que discreta en el del segundo y en el concertante y muy bien en la escena de la locura, en la cual hizo gala de su agilidad y de una afinacion perfectísima. Al final de esta escena hizo una difícil y bonita fermata que mereció muchos aplausos y llamadas á la escena.

El tenor Sr. Ravelli no posee una voz franca, la emision es bastante difícil, porque la apoya en la garganta, y el timbre desagradable; es una voz de tenor áspera, poco á propósito para cantar obras como *Lucia*.

Su escuela de canto no es notable ni mucho ménos, frasea mal y parece cuidarse poco de dar al canto un carácter especial que le hace tan agradable. Cantó el duo sin pasion y de cualquier modo; en el concertante no hizo nada de particular; pero estuvo discreto y hasta me gustó en el final de la ópera. Descontando el miedo que necesariamente habia de tener y que seria causa de algunas faltas, y lo poco á propósito que es su voz para cantar la ópera con que debutó, resulta el Sr. Ravelli un tenor mediano.

El Sr. Verger estuvo bien. Poco á propósito para sus facultades el papel que desempeñaba, supo vencerlas todas, y se hizo aplaudir en algunas ocasiones.

El Sr. Visconti cumplió.

Los coros bastante bien.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

PROVINCIAS.

Se ha retirado á sus puestos la Guardia civil que se habia reconcentrado en Doña Mencía (Córdoba) con motivo de las fiestas de Semana Santa, sin que haya ocurrido ninguna novedad.

Mientras celebraba misa el cura del concejo de Riosa (Oviedo), penetraron unos hombres en la casa rectoral, apoderándose de 1.200 reales. Por sospechas de ser autores del crímen, han sido detenidos por la Guardia civil tres hombres y una mujer, sirvienta ésta del mencionado sacerdote.

La Guardia civil del puesto de Mieres (Oviedo) ha capturado á cuatro sugetos, autores del robo y asesinato de D. Rodrigo Huelva, vecino de la aldea de Gallegos.

CANARIAS.

Hoy hemos recibido el correo de Canarias, que no contiene ninguna novedad extraordinaria. Los periódicos de Santa Cruz de Tenerife, dicen que el ayuntamiento de la capital se proponia contratar un empréstito por valor de 10.000 duros, y que la junta provincial, bajo la presidencia del señor gobernador, se habia constituido para distribuir los donativos recaudados á favor de los pueblos de aquellas islas que habian sufrido por las inundaciones.

Los periódicos de Las Palmas se quejan de que en los actuales presupuestos se haya eliminado la cantidad consignada para compra de tabaco.

Dan tambien cuenta de la muerte ocurrida en Lóndres de la jóven esposa del conocido comerciante D. Federico Smith.

Se ha constituido una sociedad por acciones en la Laguna, para la construccion de un teatro.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

París 28 (3-30 tarde).

Lotería franco-española.—Números que han salido premiados en el sorteo de esta tarde:

1.º—2.803.490.—2.º—1.358.001.—3.º—2.124.884.—4.º—1.480.543.—5.º—2.613.210.—6.º—3.754.503.—7.º—980.602.—8.º—2.867.010.—9.º—3.905.941.—10.º—3.580.560.—11.º—1.006.246.—12.º—396.690.—13.º—2.901.437.—14.º—2.577.083.

La tirada se suspendió á las cinco de la tarde y continuará de manera que quede terminada el sábado próximo.

Nueva-York 29.

El *Heraldo* publica noticias del Perú, segun las cuales, el 18 del corriente hubo una gran batalla entre chilenos y peruanos en Mokhena, siendo derrotados los chilenos con pérdida de 1.300 hombres.

San Petersburgo 29.

El czar ha autorizado al príncipe de Bulgaria para que reclute 5.000 súbditos rusos con destino al ejército búlgaro.

Hong-Khong 29.

El rey de Siam se embarcará en este puerto en Abril próximo con direccion á Europa.

Se propone visitar las principales ciudades de dicho Continente, dirigiéndose luego á los Estados-Unidos.

Se cree que regresará á su país embarcándose en California.

Le acompañará un séquito bastante numeroso.

París 29.

El Sr. Candaux, secretario de la embajada francesa en Berlin, representará á Francia en las conferencias internacionales que se van á celebrar en Madrid para tratar de la cuestion de Marruecos.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

La depresion situada en el Océano continúa marchando hácia el Norte, y por esto las presiones aumentan y simultáneamente disminuyen las temperaturas en el Norte y Centro de la Península, y consecuentemente el tiempo mejora en estas regiones, como ayer habíamos previsto. La situada en el Continente africano avanza lentamente hácia el Mediterráneo, y á juzgar por la marcha de las presiones y por la magnitud de las gradientes, es probable que se produzcan en aquel mar y en sus costas mal tiempo y duros contrastes que podrán alcanzar á la region meridional de la Península en ambos mares.

Ayer domingo, la línea de la mayor presion—764 milímetros—pasaba por Barcelona; la línea de la menor—752—por Cartagena. Las presiones decrecen del centro al Norte y Mediodia, y muy rápidamente desde Múrcia, Alicante y Granada hácia el Africa. Cielo en general nuboso. Lluvia en casi toda la Península. Vientos del Noroeste y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 17 grados en Bilbao. Menor, 5 en Sória. Máxima, en Madrid 10; mínima 5. Cantidad de agua llovida 9 milímetros. Oleaje en ambos mares.—ESCANDON.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes decretos que ha firmado esta mañana S. M.

Nombrando una comision bajo la presidencia del teniente general D. Antonio Ros de Olano para que estudie y proponga la reforma de la actual organizacion de los tribunales militares.

—Confiriendo el mando de una brigada en el distrito de Valencia al brigadier D. Aureliano Estéban, gobernador militar de Avila, y nombrando para este cargo al brigadier Agulló.

—Concediendo gran cruz del Mérito militar á los brigadieres D. Domingo Leon y Falcon y D. Luis Otero.

S. M. ha aprobado hoy varias propuestas reglamentarias de los ejércitos de Ultramar.

Hoy se ha verificado la vista de la última denuncia de nuestro colega *El Imparcial*, contra quien ha pedido el señor fiscal veinte dias de suspension. El Sr. Montero Rios, encargado de la defensa, ha solicitado en un elocuentísimo discurso, la absolucion libre.

Se la deseamos de todas veras.

El general conde de Vistahermosa ha conferenciado esta mañana con el presidente del Congreso.

Además han estado hoy en la Presidencia el subsecretario de la Gobernacion, despachando asuntos de este departamento; el ministro de Hacienda, que ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cánovas.

Ha sido tambien larga la entrevista con el señor presidente del Congreso, que suponemos habrá dado cuenta de sus conferencias con los Sres. Alonso Martinez, Castelar y Gonzalez (D. Venancio).

La cuestion del Noroeste creemos, por ciertos indicios, que vuelve á preocupar al gobierno más que de ordinario.

Esta tarde, segun nuestras noticias, debe sobre esto celebrar una detenida conferencia el ministro de Fomento con el Sr. Cánovas. Se susurra que el expediente de cesion quizá vaya al Consejo de Estado.

Aunque nada hay resuelto todavía á las tres de la tarde, créese que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Creíase hasta la una que se celebraria la corrida de toros. Pero se ha suspendido como ayer, hasta el miércoles (si el tiempo lo permite).

Un amigo nuestro ha recibido anoche de Sevilla este telegrama:

"Toros regulares. José *(Cara-ancha)*, superior. Dos estocadas magníficas. Palmas, música y alegría general."

Ha sido proclamado diputado por Villafranca, D. José Planas y Casals que ha obtenido 1.211 votos.

Telegramas recibidos hoy:

«Alcira 29 (9 m.)

Capitan guardia civil al ministro de la Gobernacion:

Rio Júcar desbordado. Inundada huerta y parte poblacion. Continúa subiendo lentamente. No hay noticias de desgracias personales.»

«Valencia 27 (8-52 m.)

Gobernador al ministro de la Gobernacion:

El rio Júcar ha desbordado, inundando la parte baja de las poblaciones de Alcira y Carcagente. La circulacion de los trenes no se ha suspendido; pero las aguas siguen subiendo lentamente; es posible que hoy tenga que suspenderse.»

EDICION DE LA NOCHE.

Es muy significativa, y llamará la atencion, la correspondencia de Madrid que hoy nos trae el *Diario de Barcelona*. En la imposibilidad de reproducirla íntegra, por las dimensiones de EL CORREO, vamos á publicar sus párrafos y conceptos más expresivos:

".....el estado de la opinion en el Principado y en toda España, demuestra que no hay ni puede haber en los momentos actuales mancomunidad de aspiraciones entre los elementos conservadores y la situacion dominante. Hubo un tiempo en que el hombre que la personifica fué para aquellos una gran esperanza; más tarde, en algunos casos, representó en gran parte aquellas aspiraciones: por completo no las realizó nunca; hoy existe una separacion casi completa entre el representante y sus representados.

..... la organizacion formada durante un largo período de mando, mantiene cierta trabazon y enlace de los materiales; pero el edificio tiene minados los cimientos.

..... la libertad exagerada nos ha llevado á la pulverizacion; urge reconstruir los organismos enfermos; no quedan ya más que individuos aislados frente á ese mónstruo que se llama Estado, y que refundido *en una sola persona*, como á las veces sucede aun en el régimen parlamentario, engendra un despotismo más absoluto y ominoso que el de los antiguos imperios asiáticos. Para esto es menester poner la mano en nuestro régimen administrativo,

empezando por sustituir á la presente y arbitraria division territorial otra que se funde en la historia principalmente y en la geografía además.

Sobre esta base natural se crearian las asambleas provinciales, el municipio, y bajo otro aspecto se estableceria la administracion de justicia en lo civil y en lo criminal, pudiendo tener voz en esta última la conciencia pública, lo cual no es ni ha sido nunca invencion democrática, pues existia su intervencion en la antigua Roma y tuvo aun mayor influjo en las naciones germánicas.

Como medida prévia es menester que los encargados de realizarlo en las diferentes esferas de la vida social entren con denuedo en los templos profanados de la política, de la justicia y de la administracion y ahuyenten de ellos con el látigo á los mercaderes, como lo hizo Jesús con los que invadian el templo de Jerusalen, *para que no se oiga hablar en ellos de negocios como si fueran lonjas de comercio*, sino del bien general y de los intereses públicos *que ahora parecen tan necesarios en esos sagrados recintos* como lo eran las oraciones y los sacrificios en la casa que Dios mandó erigir para sí á los hijos de Israel.

Ya ven nuestros lectores que la carta merece leerse despacio. El corresponsal concluye diciendo que se necesita la disolucion de los actuales grupos y se forme un partido en que aliente el espíritu nacional, para hacer algo fecundo, *despues de tanto pequeño y estéril como se ha hecho*, y sin temor de sucumbir en la empresa.

La última parte de la carta nos parece que le va á quitar alguna importancia á los primeros párrafos; pero así y todo la carta dará juego.

Hoy se ha reunido en sesion ordinaria el ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Teresa García.

Se ha dado cuenta de varios dictámenes de la comision de Hacienda, que han sido aprobados, como asimismo los de la comision de Obras públicas.

Entre estos últimos figuraba el recaido en el proyecto de prolongacion de la calle del Colmillo, y en el que se desestima la solicitud de varios vecinos pidiendo esa prolongacion en el espacio comprendido entre las calles de Fuencarral y de Valverde.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre esplanacion y empedrado de la calle del Españoleto.

Acordóse que volviera al gobernador de la provincia el expediente sobre un tramvía desde la venta del Espíritu Santo al barrio de Embajadores. Fueron aprobados el proyecto de reforma del trazado de líneas de la Puerta del Sol, y el pliego de condiciones para la subasta del tramvía desde la Castellana al Hipódromo.

Finalmente quedó sobre la mesa la proposicion pidiendo una subvencion para el Instituto oftálmico de Madrid.

Se encuentra ligeramente indispuesto el señor marqués de Torneros, por cuya razon no ha podido asistir hoy al ayuntamiento.

Hasta mediados del próximo Abril no hará el Sr. Castelar su entrada en la Academia Española. El Sr. Canalejas (D. Francisco de Paula) no ha terminado aun la contestacion al discurso del ilustre orador, por lo cual ha habido que aplazar la recepcion anunciada.

Un telegrama particular de Sevilla, dice que anoche se inauguró la compañía de ópera en el teatro de San Fernando, con la *Traviata*, obteniendo gran éxito la señora Vitali, el tenor Vevelli y el barítono Vaselli.

No se conoce aun el resultado de la eleccion de Rio-Piedras (Puerto-Rico) que ha debido tener lugar ayer. Espérase que el diputado electo sea D. Joaquin Estéfani, si bien se sospecha que á última hora habrá presentado su candidatura el Sr. Alcalá del Olmo.

Nada todavía de la intervencion general. La candidatura del Sr. Oya, no tan en alza como ayer. Asunto es este que está pendiente de una conferencia que han de celebrar los Sres. Cánovas y Cos-Gayon.

Para asuntos del servicio ha visto esta tarde el inspector general de Carabineros al señor ministro de Hacienda.

La comision de presupuestos de Ultramar, que debe reunirse esta tarde en el despacho del Mayor del Congreso, no lo habia hecho á las cinco y media, porque préviamente dos individuos de ella, los Sres. Santos de Guzman y Armas (D. Francisco), debian celebrar y han celebrado, en efecto, una conferencia con los Sres. Larios y Enriquez (D. Gabriel), para deliberar sobre el asunto de los azúcares, en que se hacen esfuerzos para una transaccion, no tan fácil de encontrar, como algunos imaginan.

Para pasado mañana se anuncia la publicacion de la real órden de trasferencia del camino del Noroeste.

En los centros oficiales dicen que las precauciones tomadas son eficaces, y que además de los 18 millones de francos ya entregados, 10 para los acreedores y ocho como fianza, han tomado en firme las compañías interesadas los 40 millones de francos de las obligaciones emitidas.

Una conunicacion del general Blanco, ponderando los servicios del general Beranger, ha influido tambien en el gobierno para no admitir la dimision de este.

Nuevos telegramas de las inundaciones:

«*Alcira* 12'15 *t.*—Capitan guardia civil al ministro de la Gobernacion:

Rio Júcar en descenso muy visible. Desaparece alarma y renace alegría.»

«*Orihuela* 11'55 *m.*—Gobernador Alicante al ministro de la Gobernacion:

El gobernador de Múrcia, en telegrama de las 10'45 de esta mañana, dirigido al alcalde de esta ciudad, donde me encuentro, participa que el rio Segura ha aumentado metro y medio, y dos el Sangonera. Se han tomado precauciones para evitar catástrofe, si las aguas continúan en aumento.»

Ayer quedaron constituidas en Olot todas las mesas de dicho distrito electoral. Todos los miembros son ministeriales. No hay oposicion.

La corbeta *Doña María de Molina* ha salido de Manila para Shangai, donde se pondrá á las órdenes de nuestro cónsul, por si fueran necesarios sus servicios; de lo contrario, regresará inmediatamente á Manila.

Leemos en *El Clamor de Cádiz*:

„Hablábase anoche de un hecho escandaloso, de un atentado infame, cometido por un jóven en esta ciudad, y acerca de cuyo suceso se relataban anoche en varios círculos, detalles que horrorizan.

Decíase que la víctima de este atentado lo fué una criatura como de cinco á seis años, y que el delito se consumó en el mismo zaguan de la casa en donde aquella habita en la calle del Patrocinio. Decíase que los gritos que la inocente niña empezó á dar al sentirse tan brutalmente atropellada, fueron oidos por su padre, el cual, al salir á prestar auxilio á su querida hija, vió al infame que de un modo tan inícuo abusaba de la débil criatura, y aunque el criminal se dió á la fuga, pudo ser alcanzado por el justamente enfurecido padre y recibir de manos de éste un enérgico castigo, siendo inmediatamente llevado á disposicion de la autoridad correspondiente."

Habiendo amonestado esta tarde el dueño de una tienda de la calle del Cármen á su dependiente, muchacho de unos trece años, éste se ha arrojado sobre el primero, cuchillo en mano, infiriéndole una herida ligera en el costado izquierdo.

El agresor ha sido detenido.

Un carruaje del tramvía ha derribado esta tarde en la calle de Preciados á una señora, ocasionándola lijeras contusiones.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar la inauguracion de la estacion de la línea de Ciudad-Real, á cuyo acto concurrirán S. M. el rey, los ministros y las personas invitadas.

BALANCE DEL DIA.

Ayer agua en Madrid, mucha agua. Pero nos quejábamos sin razon bastante, porque la gracia del cielo ha decidido ser mayor en Orihuela, Alcira y Carcageute, donde los rios Segura, Sangonera y Júcar se han subido á mayores. El Júcar, sin embargo, se ha aplacado, y es de presumir que la misma piedad tengan los demás.

***

Sin toros y rabiando la gente aficionada; pero así tomarán con más gusto la corrida del miércoles, suponiendo que no llueva.

***

Ha vuelto el movimiento á los centros oficiales. Lleno otra vez en la Presidencia, y bastante gente en Hacienda. Sigue en este centro, problemático lo de la intervencion general.

***

Algo habia, sin embargo—debemos rectificarnos á nosotros mismos—sobre el diputado cubano á quien se designaba para un alto puesto en Hacienda, sólo que no era diputado conservador, que era en lo que nosotros más nos hemos afirmado.

El Sr. Cánovas, por razones políticas, ha pensado, en efecto, en esto; se acariciaba el pensamiento de dar un cargo oficial á un diputado cubano de ideas liberales que ha hecho un buen discurso en el Congreso, pero suponemos se desistirá del propósito, porque este diputado cubano, como casi todos ellos, no tienen condiciones legales para ocupar una direccion.

***

Definitivamente, segun hemos oido, ha quedado arreglada la cuestion del Noroeste en la conferencia esta tarde celebrada entre los Sres. Cánovas y Lasala. Las primeras proposiciones de trasferencia fueron rechazadas por el gobierno. Luego se han modificado, no sabemos cómo, pero sabemos que la trasformacion del sindicato en sociedad anónima, no puede tener dificultades, supuesto que ya se indicaba en la proposicion Donon. Los cuatro millones de francos de la aportacion, el gobierno no los reconoce como tal gobierno, reduciendo este asunto á la categoría de un asunto privado entre particulares.

Los cuarenta millones de francos de las obligaciones, colocados en firme. El ministro de Fomento, despues de repasar los términos de la trasferencia, como ahora va á publicarse en la *Gaceta*, se muestra hoy más tranquilo que los dias anteriores.

***

De la aproximacion de algunos radicales á la legalidad, y de tratos para ello, hablamos nosotros el dia de Jueves Santo. No dábamos á la noticia gran crédito, pero despues del artículo de hoy de *El Liberal*, de que se ha hablado en los círculos políticos, decimos que debe haber algo.

Hé aquí una cuestion, cualquiera que sea su desarrollo, que va á quitar mucha importancia al tercer partido. Como que ya sólo se habla del cuarto.

***

Fuera de los temas precedentes, los grupos del Congreso, de lo que se han ocupado más, es de la poca prisa con que el gobierno procede en reunir el Consejo de ministros, y de la mucha resolucion con que el corresponsal *A.* del *Diario de Barcelona* combate la política del gabinete en su carta de hoy, que ha de dar motivo á muchos comentarios.

La verdad es que la masa anda bastante movida, y que todo acusa el choque de pasiones, que ya ha de continuar hasta que venga el desenlace final.

Pero de esto ya trataremos en capítulos sucesivos.

***

Malas impresiones de transaccion entre azucareros cubanos y peninsulares, despues de la conferencia de esta tarde.

En cuanto á la reunion de la comision del presupuesto de Ultramar, se habrá nombrado presidente al Sr. Cadórniga, y se habrán distribuido los trabajos para la récia campaña que se avecina.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE MARZO.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 0[0 int. c.	**16,20**	Carreteras Abril.	79,50
Nuevo	16,27 1[2	Id de Agosto	62,00
Idem fin de mes	16,25	Id. de Marzo	70,00
Idem fin próximo	16,30	Id. de Julio	63,90 d
Idem prima, f. m.	"	Obras públicas	53,00
Id. id. f próximo	'40 c 20	Res. de la C. de D.	92,50
3 por 100 exterior	17,25 n	Personal	75,00
2 0[0 amortizable	37,70	—	
Idem fin mes	37,75	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin próximo	37,90	Munic. de Madrid	"
Id. prima f. mes	"	E. Erlagner y c.ª	"
Id. id. f. próximo	"	Provs. de Madrid	"
2 0[0 amort. ext.	"	—	
O. ferro-carriles c	34,80	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
Id fin mes	34,85		
Id. fin próximo	35,00	Banco de España.	266 p
Id. prima f. mes	"	Idem Hipotecario	"
Id. prima f. próx.º	"	Ceds. H. al 7 0[0.	"
Id. Alar á Santar.	34,80	Id. id. al 6 0[0	101,50
Bonos del Tes.º c.	95,00	Billetes H. 6 0[0	100,00
O. B. y T. int. c.	99,50	Acciones B. H. C.	"
Id. id, exterior c.	99,80 n	Obligacs. B. H. C.	"
O. sobre r. Adua.	98,00	Catalana g. de c.º	124 d

DESCUENTO DE LETRAS, 4 POR 100 ANUAL.

GIRO SOBRE LAS PLAZAS PRINCIPALES DE LA PENINSULA, ULTRAMAR Y EXTRANJERO.

PLAZAS	DAÑO.	BENE.º	PLAZAS	DAÑO.	BENE.º
Barcelona	par	"	Santiago	1[4	"
Bilbao	3[8	"	Sevilla	par	"
Cádiz	par	"	Valencia	par	"
Cartagena	par	"	Valladolid	3[8	"
Málaga	par	"	Habana		"
Pamplona	1[2	"	Puerto-Rico		"
Pontevedra	1[2	"	Lóndres á 90 d. f.		49,10
Santander	1[4 p	"	París á 8 d. v.		5,14 y 13

BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior nuevo, contado, 16,30; id. viejo contado y fin mes, 16,27 1[2 papel, 16,25 dinero; fin próximo, 16,30 papel, 16,27 1[2 dinero.

Resúmen.

El movimiento de alza que señalamos en nuestro boletin del sábado y que se afirmó en el Bolsin de ayer, ha tomado hoy desde primera hora en la Bolsa mayor vuelo ganando diez céntimos en la renta interior del 3 por 100 y 20 en las subvenciones del Estado por ferro-carriles.

La circunstancia de no seguir este movimiento las deudas del Tesoro y la de haber vuelto á bajar la doble para reportar las operaciones al próximo Abril, pues ha habido momentos en que solo ha sido de dos céntimos y medio parece significar que la presion de la liquidacion, unida á las amortizaciones del dia 20, han ejercido suficiente influjo para ahuyentar por ahora la tempestad que produjo la salida del ministerio del señor marqués de Orovio, reponiendo los cambios al tipo que tenian anteriormente.

Cultos.

Santos de mañana.—San Juan Clímaco y San Régulo, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Cármen Calzado, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Pompilio Diaz, y por la tarde, á las cuatro y media, en los ejercicios D. Miguel Alvarez, terminando con la novena y solemne reserva.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Sainete.—*La mariposa.*—Fin de fiesta.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Pan y toros.*

COMEDIA.—*Compañía italiana.*—A las ocho y media.—*Dora.*

MARTIN.—A las ocho y media.—*Los encantos de Merlin.*

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—*D. Ramon y D. Julian ó quedarse con la Alhambra.*—*Pruebas de amor conyugal.*—*R. R.*

Madrid.—Imprenta de Diego Valero, Soldado, 4.

Cora se puso pálida como una muerta.

—¿Cómo sabeis eso?—exclamó estupefacta.

—Eso importa poco; lo sé, y hé ahí todo. Y sé además que vuestro padre ignora ese cambio de corazones, y no sospecha siquiera las nocturnas entrevistas de Armand Dorsay con su hija Cora.

Las pálidas megillas de Cora se enrojecieron repentinamente, y respondió con una dignidad incomparable.

—La leccion que recibo es muy dura, pero merecida. Soy culpable de habérselo ocultado á mi padre, y tanto más, cuanto que, no teniendo nada por qué avergonzarme, nada tenia que ocultar. No tardaré mucho tiempo en reparar esa falta; mañana sabrá mi padre todo, y lo aprobará, porque él sabe lo que vale Armand Dorsay. En cuanto á vos, que no habeis vacilado ante la vergüenza de comprar las delaciones de un servidor ó de un esclavo... en cuanto á vos, que conoceis el secreto de mi corazon, y os atreveis á hablarme de amor, vuestra conducta es indigna de un hombre de honor.

Marcial quiso replicar, pero no tuvo tiempo.

La jóven aplicó un fuerte latigazo á su caballo y se lanzó al galope en seguimiento de Cármen y María, á quienes se reunió inmediatamente.

El armador ni siquiera intentó seguirla.

—¡Se añadirá esto á la cuenta!—murmuró, dirigiendo hácia la fugitiva una mirada siniestra.

Todo el mundo estaba en Morne-Rouge momentos antes de comer.

El Sr. Mercuzza y Juan Renaud acababan de llegar y daban cuenta del resultado de su expedicion al plantador y á Cora.

Resultaba por el rastro que dos grupos de gatos monteses acudian todas las noches á

—A propósito de nuestra conversacion, un tanto borrascosa de esta mañana.

Dereyne se inclinó silenciosamente.

XXV.

—He reflexionado desde esta mañana,—prosiguió la jóven,—y deseo que no quede entre nosotros ningun motivo de resentimiento ni de ódio recíproco. Los dos hemos cometido torpezas; no pretendo echaros en cara las vuestras, que estoy segura sentireis, pero voy á confesar las mias.

Marcial miró á la jóven con sorpresa.

Hablaba de una manera sencilla y casi afectuosa.

¿Qué objeto se proponia con aquel cambio de actitud y de qué torpezas tenia que acusarse aquella orgullosa?

Cora prosiguió:

Puede ser que os haya mortificado algo la manera un tanto burlona con que he acogido la declaracion de un sentimiento que á la verdad no esperaba y que á cualquiera otra hubiera agradado. No representais la edad que teneis; sois elegante y lleno de gracia, nada os falta para agradar (y aquí entre nosotros, yo creo que lo comprendeis demasiado). Segun eso, teneis derecho á que se tome en sério cuando hablais de amor; en vez de tomarlo á risa, como una niña, yo debia haberos detenido á las primeras palabras, haciéndoos una confesion que, aunque un tanto tardía, os probará la absoluta confianza que tengo en vuestra lealtad... Mi corazon no es libre.

—Es verdad—replicó Marcial Dereyne con amargura—le habeis entregado á un oficial de marina sin fortuna, y puede ser que sin porvenir... al alférez Armand Dorsay.

—No faltaria por un imperio. Es una caza que me divierte mucho.

—Sin embargo, si hay peligro...

—¡Eh! primo, ¿qué me importa eso? Yo no tengo miedo de nada; ya lo sabeis bien.

La jóven se volvió hácia el médico mulato, y le dijo:

—Vendreis con nosotros, doctor. Si ocurriese cualquier accidente, vuestra presencia seria necesaria.

—Iré, señorita.

—En cuanto á Miguel, mi profesor de tiro, verá que estoy más serena enviando una bala á esos extranguladores de carneros, que cuando tiro sobre el carton.

—Yo aplaudiré vuestra destreza, señorita —dijo Juan Renaud inclinándose.

El plantador replicó:

—Cármen y María, á quienes la caza no les gusta, se quedarán en la hacienda de Morne-Rouge si quieren. Noemi no se quedará sola. Dolores le hará compañía.

Noemi, casi siempre callada, tomó la palabra en este momento.

—Amigo mio—dijo á Ricardo con una voz dulce, pero débil;—ese proyecto de caza nocturna, me causa vivas inquietudes; si quisiérais darme gusto, renunciaríais.

—¿Y á qué vienen esas inquietudes?—preguntó el plantador.

—Yo no lo sé; se trata de un presentimiento vago... Dejad ir á vuestro sobrino bajo la direccion de Cora, del doctor Jocelyn, de Miguel y del capataz y permaneced aquí.

Ricardo sonrió.

—Si me diérais una razon séria—respondió —podria ceder; pero seria absurdo privarme de un gran placer por eso que llamais un presentimiento vago.

—Ricardo, yo os lo suplico...

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SITIO DE CARTAGENA

POR

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administracion de la *Revista de España*.

VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los dias 11 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes.

Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

ANUARIO DEL COMERCIO, de la industria, de la magistratura y de la administracion. DIRECTORIO **de las 400.000 señas de España, Ultramar** y de los Estados Hispano-Americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera: 1880.

Un tomo de más de 2.000 páginas: 20 pesetas en toda España.

Obra útil é indispensable para todo.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se halla de VENTA en la Librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 20, Madrid, y en todas las librerías del reino.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION.

RETRATOS Y SEMBLANZAS

POR

D. AURELIANO LINARES RIVAS

(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 rs. en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FÁBRICA DE PAPEL CONTÍNUO

DE

EMILIO M. DE VELASCO

en

MORATA DE TAJUÑA.

DEPÓSITO EN MADRID:

8. MADERA BAJA. 8.

OBRAS DE D. GASPAR NUNEZ DE ARCE.

	Pesetas.
Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas	7'50
Gritos del Combate, poesías	4
Un Idilio y una Elegía	1
La última lamentacion de Lord Byron, poema	1
La Selva Oscura, poema	1
El Vértigo, poema	1
La Vision de Fray Martin, poema	1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

REVISTA DE ESPAÑA

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo tercio año de su publicacion. *Oficinas:* Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana	5
Pepita Jimenez, edicion económica	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes	3-50
Doña Luz	2-50
Tentativas dramáticas	2-50
Poesías	2
Estudios críticos, dos tomos	4
Disertaciones y juicios literarios	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: *Puerta del Sol*, 13, MADRID.

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES.

SE CONSTRUYEN DE TODAS FORMAS Y ÉPOCA

PRECIOS VENTAJOSOS. BARQUILLO, I.

NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST

ARENAL, 8.

Maparrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., á 8 rs. libra.

CONFITERIA DE C. PRAST.

Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

7. MONTERA. 7.

Camisería para caballeros.
Equipos para novias.
Envolturas para reciennacidos.
Confeccion y bordado de toda clase de ropa blanca.
Especialidad en artículos de punto ingleses y franceses.

ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL

de

D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.

Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

6—PRECIADOS—6.

Vino de mesa á 2 rs. botella.
Medoc español, producto de cepas de Borgoña, á 5 rs. botella.
Vino de Burdeos á 6 rs. botella y 70 la docena.
Champagne de todas clases y precios, Rom, Coñac y licores.

EL CORREO

PERIODICO DE LA NOCHE.

Se publica todos los dias, incluso los festivos, bajo la direccion de D. JOSE FERRERAS.
Redaccion y Administracion, Plaza del Rey, 6, bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid, 6 reales al mes.—En provincias, 20 reales el trimestre; 40 el semestre, y 80 el año.—A los vendedores, cada ocho números, UN REAL.
Número suelto, CINCO CENTIMOS.
LOS ANUNCIOS sencillos y en cuarta plana, A REAL LA LINEA. Los que requieran cliché, vayan en sitio de preferencia, ó tengan por su dimension, carácter ó estructura condiciones determinadas, precios convencionales, si bien sumamente módicos.

—Noemi, no insistais más.

La criolla, acostumbrada hacia tiempo á una obediencia pasiva, bajó la cabeza y se calló.

Marcial Dereyne habia fruncido las cejas al oir que Noemi disuadia al plantador de tomar parte en la cacería nocturna.

Habiendo fracasado la tentativa, su rostro volvió á tomar la expresion natural.

El armador, por motivos que pronto daremos á conocer, daba una gran importancia á la presencia del plantador en Morne-Rouge durante la cacería.

Puestos completamente de acuerdo, el almuerzo terminó sin más incidente.

Cora abandonó el comedor la primera y comenzó á dar órdenes.

Una ligera carreta, conduciendo armas y municiones de caza y boca, partió bajo la inspeccion de Júpiter.

Unos diez caballos, elegidos entre los mejores de las yeguadas, fueron ensillados y á la una de la tarde se puso en marcha la caravana, seguida de dos criados, dirigiéndose á Morne-Rouge, que, como sabemos, se encontraba á unas cinco leguas de Guayanila.

El capataz Mercuzza iba á la cabeza y servia de guia.

Los demás iban detrás en pequeños grupos, hablando.

Marcial Dereyne estaba muy animado.

Cora parecia haber olvidado la escena de la mañana.

Hacia admirar á su primo las magníficas plantaciones y los bien cultivados campos que se descubrian á derecha é izquierda del camino.

—Todo esto es de mi padre,—decia.

Sin saber ni querer, excitaba así la envidiosa codicia de su primo.

El calor era pesado y caminaban al paso.

Tres horas emplearon en llegar á la habitacion, donde todo estaba preparado, gracias á los cuidados de Júpiter.

Mercuzza y Juan Renaud, sin detenerse en la posesion, continuaron su camino para encontrar la pista de las panteras negras y hacer los preparativos para la caza nocturna.

—Mi primo Marcial no conoce los bosques casi vírgenes de nuestro país—dijo Cora.—El calor va haciéndose ménos pesado, y propongo aprovechar el tiempo que falta para la hora de comer, explorando á caballo las avenidas recientemente abiertas en nuestros bosques, diez veces seculares.

La proposicion fué acogida con entusiasmo, excepto por Ricardo Bernier, que queria visitar los importantes trabajos comenzados hacia poco en la tierra, y que se quedó con Jocelyn.

Cora, sus hermanas y Marcial Dereyne se internaron en el bosque, mientras Juan Renaud y el capataz marchaban hácia los ribazos del rio por un camino que atravesaba la campiña.

Cármen y María marcharon delante galopando con sus caballos y dando gritos de alegría cada vez que veian una flor extraña, gigantescas enredaderas, enormes troncos de árboles ó magníficos pájaros de pintados colores.

Cora dejó alejarse á sus hermanas.

Se habia puesto muy séria y parecia desear quedarse sola con Marcial Dereyne, con gran extrañeza de éste.

—Primo,—le dijo de repente,—me alegro de nuestro aislamiento relativo; deseo tener una esplicacion con vos.

—¿Con qué objeto, prima?— preguntó el armador con una contrariedad manifiesta.

apagar su sed á una playa pedregosa, en medio de la espesura en la orilla opuesta del rio.

Habria un buen número de enemigos que combatir.

Generalmente el gato no ataca al hombre sin que le provoquen, á no ser que esté hambriento; pero cuando se le ostiga, no se acobarda y se defiende furiosamente hasta el último momento, llegando á ser un terrible adversario, á causa de su asombrosa ligereza.

En las circunstancias especiales en que se preparaba la espera, no parecia presentar peligro alguno, á causa de que el rio formaba una barrera natural é insuperable entre los cazadores y la caza.

La orilla derecha ofrecia una situacion sumamente favorable.

Sembrada de enormes rocas de granito se levantaba como un promontorio, y proporcionaba á los tiradores sitios cómodos y seguros.

Era necesario, sin embargo, tomar precauciones para que la presencia de los cazadores no fuese olfateada por las fieras; se combinó en que los tiradores se instalarian detrás de las rocas á buena distancia unos de otros.

Se decidió además que ocho ó diez negros, acostumbrados al manejo de la carabina, contribuirian al éxito de la caza nocturna.

Antes de comer se distribuyeron las armas y las municiones.

Marcial Dereyne examinó detenidamente el rifle americano de percusion central que se le habia destinado, hizo jugar el gatillo, se enteró de que el disparador estaba suave y se mostró satisfecho.

Se sentaron á la mesa, y durante la comida, la conversacion giró sobre las diferentes peripecias de otras cacerías, á las que Ricardo Bernier habia asistido durante su estancia en Guayanila.